

# UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO

Versión 26 de mayo 2020

Las organizaciones gitanas firmantes del presente documento, que formamos parte del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, órgano consultivo adscrito al *Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030*, no podemos permanecer impasibles y mostrar tibieza ante la situación de excepcionalidad que se nos viene encima tras el confinamiento del Estado de Alarma, con el fin de afrontar la emergencia socio-sanitaria provocada por el COVID-19. Tenemos que hacer comprender (ahora más que nunca) a la Administración Pública (funcionarios/as y altos representantes políticos) que uno de los grupos más vulnerables de este país, con las tasas de pobreza y exclusión más elevadas de España y de Europa, y que más rechazo y discriminación padece, es la población gitana, es el Pueblo Gitano; y eso es una evidencia científica y social avalada por la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA), así como por otros organismo internacionales (Naciones Unidas, la Organización Mundial de la Salud,...). Recordamos que el Ministerio de Interior, en los informes periódicos sobre Delitos de Odio, puntualiza que el racismo y la xenofobia son dos de los ámbitos más predominantes.

A todo esto hay que sumar que en apenas dos meses se han aprobado más de 100 normas relevantes de ámbito estatal, de aplicación autonómica y local, y eso sin contar que los procedimientos y procesos se encontraban suspendidos en plazos y términos... demasiadas normas, en algunos casos de compleja aplicación. No hay peor legislación que leyes y normas vacilantes y confusas: la duda genera incertidumbre, la incertidumbre desconfianza y la desconfianza, desorden. Hay que recordar que la Constitución, en su título preliminar, señala que España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, y la igualdad.

No va a ser fácil remontar la pobreza, la exclusión social y la discriminación estructural que afectan al Pueblo Gitano, pues no se solucionan de la noche a la mañana, ni tampoco se van a solucionar solo con planes y estrategias, ni con órganos consultivos y asociaciones. La situación de desigualdad y hostilidad a la que se enfrenta una gran parte de la población gitana, terminará el día en el que se defiendan los derechos del Pueblo Gitano como derechos constitucionales, sociales y humanos, y esto es responsabilidad política de los gobiernos. Como establece el artículo 9, apartado 2 de la Constitución Española: "Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impiden o dificultan su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social".

Por todo ello la mayoría de las organizaciones que formamos parte del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, vemos necesario proponer una alianza, desde el ámbito local, que sea inclusiva, integral y colaborativa, a todos los niveles, entre los Servicios Sociales y la Comunidad Gitana, y para ello es importante que la Administración General del Estado lidere esta alianza desde el marco del Consejo Estatal del Pueblo Gitano y su Grupo de Trabajo de Acción Social, Igualdad

# UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO

Versión 26 de mayo 2020

de Trato y No Discriminación y Agenda Europea, contando con otros instrumentos del Estado y en cooperación con los Gobiernos Autonómicos y la Federación Española de Municipios y Provincias. Las organizaciones firmantes creemos que es hora de favorecer e impulsar una alianza con los Servicios Sociales y el Movimiento Asociativo Gitano (dirigentes y equipos técnicos) sumando a otras organizaciones, profesionales del ámbito social, activistas, agentes clave, mediadores, en contacto con representantes de la Iglesia Evangélica.

Es importante partir de caminos ya iniciados, no para mantenerlos y que se conviertan en órganos y organizaciones estancas y distanciadas de la realidad que afecta al Pueblo Gitano, sino para no empezar de cero. A lo largo de la última década, en el ámbito europeo y en el ámbito estatal y autonómico se han tomado las decisiones más trascendentales hacia la población gitana con un impacto deficitario, pero que nos pueden servir de aprendizaje. Si buscamos resultados distintos, no hagamos siempre lo mismo. Creemos que la pandemia global que estamos sufriendo puede ser una oportunidad de provocar cambios, y con este objetivo presentamos el siguiente documento, en el que recordamos la situación de la que partimos, los planes y estrategias que ya existen y pueden servir para la reconstrucción de nuestra *casa común*, y con el que las entidades gitanas nos “ponemos a disposición” porque queremos ser sujetos activos en esta recuperación, que es compromiso de todos y todas. Esta crisis ha puesto de relieve problemas estructurales, y una de las funciones del Tercer Sector de Acción Social, del que forma parte el movimiento asociativo gitano, es “incordiar”, ver dónde se producen estos problemas y señalar lo que debe ser destruido para no repetir errores.

## **Una comunidad especialmente golpeada por las sucesivas crisis.**

Hay que recordar una y otra vez que el Pueblo Gitano es la población minorizada (minoría étnica) más importante de Europa, compuesta por más de diez millones de personas, y a la vez es la población con las tasas de pobreza y los índices más elevados de exclusión social, así como con los indicadores de rechazo y discriminación más altos. España es uno de los países de Europa con más población gitana, un millón de ciudadanos y ciudadanas con nacionalidad española son gitanos y gitanas.

En nuestro país, tras la llegada de la democracia, la ciudadanía gitana experimentó mejoras indudables (desde los años 80 hasta 2007) en su situación social, tras siglos de discriminación, persecución, hostigamiento y antigitanismo, por parte de las instituciones monárquicas, políticas, eclesiásticas y judiciales. La universalización de las políticas de bienestar social, el avance económico global de nuestra sociedad, y el propio esfuerzo, resistencia y resiliencia del Pueblo Gitano, influyeron claramente en esta mejora. Sin embargo, no estuvo bien afianzada para soportar el impacto de la crisis en España (2008-2014) puesto que ésta paralizó de manera dramática algunos de los avances conseguidos décadas atrás. Como seguiremos insistiendo a lo largo de este documento, la pandemia mundial causada por el COVID-19 supone un nuevo mazazo a una población muy vulnerable y vulnerada.

# **UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO**

Versión 26 de mayo 2020

## **La Comunidad Gitana ante un inédito estado de emergencia mundial.**

La Organización Mundial de la Salud elevó el pasado 11 de marzo de 2020 la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 a pandemia internacional, ya que su propagación suponía un riesgo para la salud pública de todos los países y exigía una respuesta internacional coordinada. Así, la vida cotidiana de los ciudadanos y ciudadanas está siendo reglamentada. En ese contexto, se decretó en nuestro país el “estado de alarma” para racionalizar la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Aunque, en realidad, podríamos decir que la comunidad gitana ha vivido en permanente estado de emergencia desde su asentamiento, hace seis siglos, en nuestro país, lo cierto es que está saliendo especialmente perjudicada de este confinamiento. Los avances y conquistas sociales que se habían conseguido en los últimos años corren un grave riesgo de paralización y retroceso, lo que viene a revelar cuán endebles eran en realidad esos avances. Incluso podemos afirmar que tememos la peor etapa del Pueblo Gitano en los últimos 40 años. Como ejemplo, en el Documento de análisis sobre la venta ambulante elaborado en abril de 2020 por varias de las organizaciones que forman parte del Consejo Estatal del Pueblo Gitano, se alerta de que el 75% de la población gitana está afectada directa o indirectamente por la situación devastadora que atraviesa este sector. Las ayudas que el Gobierno ha anunciado a lo largo de todas estas semanas están llegando mal y tarde, en el mejor de los casos. Hay una sobresaturación burocrática que está bloqueando la tramitación de los expedientes de solicitudes de ayuda a los trabajadores autónomos y a otros muchos vendedores ambulantes, que forman parte de cooperativas u otras formas empresariales de cotización. Y esto sigue ocurriendo transcurridos dos meses desde la declaración del estado de alarma.

## **Una desigualdad que no termina de corregirse.**

Ya en la anterior crisis global de 2008-2014, la brecha de desigualdad entre la Comunidad Gitana y el resto de la sociedad no se había corregido en ámbitos tan fundamentales como la salud, la educación, el empleo y la vivienda. Asimismo, debemos señalar la discriminación y el insuficiente reconocimiento institucional, como elementos que dificultan de manera muy notable el logro en lo relativo a la igualdad y al empoderamiento del Pueblo Gitano. En cuanto a la discriminación, la persistencia de profundos prejuicios negativos en la población española, provoca que los gitanos y las gitanas sean el grupo de la sociedad que más prácticas discriminatorias percibe y padece en su vida cotidiana. Respecto al reconocimiento institucional, y aunque, como veremos, se han producido avances en los últimos años, persisten importantes lagunas y existen algunos órganos sin apenas relevancia.

# UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO

Versión 26 de mayo 2020

Las desigualdades que afectan a la población gitana tienen que ser asumidas como una cuestión de Estado. ¿Qué pasaría si la Comunidad de Madrid, Cataluña o País Vasco tuvieran indicadores como estos?:

- Que el 77% de su población viviera en la pobreza y la exclusión social.
- Que 8 de cada 10 niños y niñas no terminaran la educación secundaria obligatoria, y que las tasas de fracaso y abandono escolar fueran idénticas a las de Sudán del Sur o el Chad, en África.
- Que el empleo estuviese afectado por la precariedad laboral, el subempleo y la economía sumergida, y que la única salida laboral (los mercadillos) no la pudieran ejercer.
- Que el estado de salud fuera mucho peor y que la esperanza de vida fuera muy inferior al resto de comunidades autónomas.
- Que los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, Cataluña o País Vasco vivieran en barrios degradados, hacinados en viviendas deterioradas, insalubres, y los propietarios no les alquilaran viviendas por el mero hecho de ser madrileños, vascos o catalanes.
- Que la policía les identificara hasta diez veces más por ser madrileños, vascos o catalanes...

Sería, sin lugar a dudas, un escándalo nacional, y se tomarían medidas con urgencia, aprobando normas del rango correspondiente para eliminar estas desigualdades. Pero la realidad es que las políticas para el Pueblo Gitano han estado marcadas por proposiciones y recomendaciones, órganos de consulta, planes y estrategias sin rango de ley, ni presupuesto asignado.

## **La necesidad de una respuesta de emergencia a la situación de la población gitana.**

Varios son los factores que han podido influir en el mantenimiento de esta dramática realidad. Por un lado, el tipo de políticas desarrolladas, que no han sido lo suficientemente continuadas, intensas e integrales, como para compensar la historia previa de persecución y asimilacionismo. Asimismo, en muchos casos han sido desarrolladas desde un enfoque paternalista, no invirtiendo los suficientes esfuerzos en favorecer la participación y el necesario protagonismo del Pueblo Gitano en su propio desarrollo. Por otro lado, los esfuerzos realizados han estado focalizados (aunque débilmente) en las políticas sociales, mientras que hasta fechas muy recientes apenas se ha prestado atención a la lucha contra la discriminación y al fomento del reconocimiento social e institucional del Pueblo Gitano.

# UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO

Versión 26 de mayo 2020

En la reciente visita del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos, se evidenciaba esta situación de las políticas públicas. Philip Alston, en su declaración final, alertaba sobre la falta de urgencia que detectaba en las instituciones y la resignación con la que se aceptaba socialmente que partes enteras de la población se vean relegadas a un estado de tercera clase sin acceso a los derechos de los cuales son titulares. Después de años en los que se mantienen indicadores de pobreza inaceptables en la Comunidad Gitana, existe una necesidad real de una respuesta de emergencia que obtenga resultados tangibles.

## **Las políticas públicas respecto al Pueblo Gitano: algunas *luces*.**

Sin embargo, en los últimos años se han ido abriendo algunas ventanas de oportunidad en las políticas vinculadas al desarrollo del Pueblo Gitano:

### Marco europeo:

El Consejo de Europa desde los años 80, viene instando a los estados a promover y proteger el derecho de las minorías y su reconocimiento cultural, subrayando que este reconocimiento favorecería la justicia social y el ejercicio de una ciudadanía plena y activa. España, en 1998, suscribió el “Convenio marco para la protección de las minorías nacionales”.

Las instituciones europeas reflejaron en varias iniciativas la necesidad de atender y promover las políticas sociales dirigidas hacia los gitanos y las gitanas en Europa. De hecho, el Consejo Europeo puso en marcha, en junio de 2011, el Marco Europeo de Estrategias Nacionales de Inclusión de la Población Gitana. Según el mismo, todos los estados de la Unión Europea debían contar con su propia estrategia nacional. España cuenta con la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana en España 2012-2020, que está en su fase final.

En 2011 la ECRI (Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia, del Consejo de Europa) formuló la Recomendación nº 13 sobre el antigitanismo: “El antigitanismo es una forma específica de racismo, una ideología basada en la superioridad racial, una forma de deshumanización y de racismo institucional alimentado por una discriminación histórica, que se manifiesta, entre otras cosas, por la violencia, el discurso del miedo, la explotación y la discriminación en su forma más flagrante”.

En 2019 el Parlamento Europeo aprobó una Resolución sobre la necesidad de reforzar el Marco de la Unión de Estrategias Nacionales de Inclusión de los Gitanos para el período posterior a 2020, y de intensificar la lucha contra el antigitanismo (2019/2509(RSP), en la que señala que para combatir el antigitanismo y favorecer la inclusión social, será necesaria una nueva mentalidad por todas las partes (activismo, asociacionismo, instituciones públicas...) que requerirá de un tratamiento político nuevo, riguroso, consecuente, que evite los errores del pasado y que no admita manipulaciones.

# UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO

Versión 26 de mayo 2020

## Marco estatal y autonómico:

- Destacar la puesta en marcha del Consejo Estatal del Pueblo Gitano en 2006, como órgano consultivo y asesor de la Administración General del Estado, representado por veinte vocales de distintos ministerios y veinte representantes del movimiento asociativo gitano. La creación de este órgano ha permitido canalizar la implicación de las instituciones públicas de ámbito estatal y la coordinación y trabajo en red entre las organizaciones gitanas. Asimismo, existen consejos autonómicos, como el del País Vasco, el de Extremadura, el de Cataluña, el de Castilla La Mancha...
- La incorporación de menciones al reconocimiento institucional del Pueblo Gitano en varios estatutos de autonomía, como es el caso de Andalucía, Cataluña y Aragón. A nivel autonómico, también se han creado otros planes y estrategias, como en Cataluña, País Vasco, Extremadura, Comunidad de Madrid, La Rioja, Navarra, Comunidad Valenciana, ...
- La aprobación de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana (2012-2020), en cuyo diseño participaron los diferentes grupos de trabajo del Consejo Estatal del Pueblo Gitano.
- La creación del Instituto de Cultura Gitana en 2007, promovido por el Ministerio de Cultura. Por primera vez se creaba un órgano fuera del ámbito de las políticas sociales.

## **Las políticas públicas respecto al Pueblo Gitano: algunas sombras.**

Todas estas iniciativas, que tantas esperanzas generaron entre quienes luchamos por la inclusión social, la igualdad de trato y el reconocimiento social e institucional del Pueblo gitano, no están siendo implementadas suficientemente para el cumplimiento de sus objetivos. Las brechas de desigualdad y discriminación que sufre la población gitana siguen siendo muy graves, y, tanto las evaluaciones de los programas operativos como la evaluación intermedia de la Estrategia (2012-2020) indican que no han disminuido esas desigualdades, e incluso en algunos ámbitos, podemos afirmar que han aumentado. Las organizaciones que en todos estos años venimos participando en el Consejo Estatal del Pueblo Gitano, queremos compartir estas reflexiones en cuatro ámbitos:

1. Planificación. La Estrategia está condicionada por una importante contradicción: es diseñada y aprobada por el Estado, pero el cumplimiento de la mayor parte de sus objetivos depende de actuaciones que deben ser desarrolladas en otros niveles competenciales, el local y principalmente el autonómico. Otra debilidad relevante en el ámbito de la planificación se refiere a la ausencia de presupuestos detallados y finalistas para cada acción.

# UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO

Versión 26 de mayo 2020

2. Gobernanza. Para dinamizar e impulsar las políticas dirigidas al desarrollo del Pueblo Gitano se precisa una estructura de gobernanza que facilite: el compromiso y la participación de las distintas áreas del Gobierno (Educación, Salud, Vivienda, Empleo, Políticas Sociales, etc.), la coordinación con otras administraciones (autonómicas y locales, pero también la europea) y la complementariedad de las acciones, la corresponsabilidad y la optimización de los recursos. Por ello, siempre hemos defendido el refuerzo institucional del departamento u organismo gubernamental encargado, para que así pueda tener una posición institucional que le permita cumplir las funciones que hemos señalado.
3. Coordinación y corresponsabilidad. Uno de los problemas más graves de la Estrategia tiene que ver con las serias debilidades en la coordinación y la corresponsabilidad entre el ámbito estatal, el autonómico y el local. Aunque a lo largo de estos años se han puesto en marcha algunas estructuras para favorecer la coordinación entre los diferentes niveles competenciales, no parece que estén dando suficientes frutos. Por otro lado, y como ya hemos señalado anteriormente, es fundamental también el fortalecimiento del movimiento asociativo gitano para que pueda participar eficazmente como un agente imprescindible en el diseño, desarrollo y evaluación de las políticas. Asimismo, el Consejo Estatal del Pueblo Gitano debería ser reforzado como un organismo activo y decisorio, después de unos años en los que se ha debilitado el funcionamiento de sus grupos de trabajo y su dinámica en general (cada vez más orientada a meramente informar a las organizaciones gitanas y no tanto a tomar decisiones conjuntamente).
4. Participación. Los procedimientos de consulta abiertos por el Ministerio no han cumplido los requisitos suficientes y necesarios en cuanto a plazo y proceso. Habitualmente no hemos contado ni con la documentación suficiente ni con el tiempo necesario para establecer una postura consensuada y fundamentada entre las organizaciones. Además, los recursos aportados por el Ministerio para facilitar la coordinación e interlocución del movimiento asociativo gitano son claramente insuficientes, lo que también ha dificultado sin duda esta labor.

**Propuestas de avance: la importancia de una intervención integral y colaborativa, a todos los niveles, desde lo local.**

Como indica la Comisión Europea en su Informe sobre la evaluación del marco de la UE para las Estrategias Nacionales de Integración de los Roma/Gitanos hasta 2020, “la integración de los gitanos se produce cuando las políticas generales responden a sus necesidades específicas. La mayor parte de las actuales políticas dirigidas a los gitanos carecen de una perspectiva sistémica. La evaluación concluye que las autoridades nacionales deben seguir una doble estrategia, consistente en hacer que los servicios generales sean integradores y en ofrecer

# UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO

Versión 26 de mayo 2020

programas orientados a los más vulnerables”. En este mismo informe, la Comisión destaca que “los gobiernos locales a menudo no disponen de suficientes recursos y experiencia para la lucha contra la discriminación y el fomento de la integración social. Los fondos de la UE deben utilizarse en mayor medida para desarrollar las capacidades locales y fomentar el desarrollo, la aplicación y la supervisión de las estrategias locales. La participación de las comunidades gitanas en iniciativas dirigidas a ellas y el desarrollo de su capacidad de asumir el liderazgo de este tipo de proyectos mejoran la eficacia y la eficiencia de los fondos de la UE para la integración de los gitanos y contribuyen a capacitar a las personas denominadas «grupo destinatario»”.

En términos parecidos se expresa el Informe de Progresos 2018 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana, elaborado por el Gobierno de España, donde se señala que las comunidades autónomas deben priorizar programas específicos de intervención social integral dirigidos a población gitana (con actuaciones en los ámbitos de educación, empleo, salud, vivienda, participación, no discriminación, etc.), desarrollados por las entidades locales y con la colaboración de las entidades del movimiento asociativo gitano.

En este mismo sentido, se hace más necesario que nunca trabajar esta múltiple dimensión de las políticas de inclusión, especialmente aquellas que vayan a reforzar los servicios sociales. Es necesario pensar en global y actuar en local, al mismo tiempo que debemos reforzar la autonomía local como un instrumento que puede y debe adaptarse a las necesidades de los sectores más vulnerables. Debemos de incorporar la coordinación como un eje de la acción social, potenciando la Conferencia Sectorial de este ámbito y otros instrumentos, incorporando a la misma la agenda gitana y de esa manera diseñar estrategias compartidas que reviertan en la mejora de la eficiencia de las políticas de acción social destinadas a la población gitana y a los sectores de población más vulnerables.

## **Ingresos mínimos, acompañamiento social e inserción socio-laboral: el imprescindible rol de los servicios sociales.**

Volviendo de nuevo al Informe de Progresos 2018 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020, se pone de manifiesto que es necesario mejorar el acceso de la Comunidad Gitana a los servicios públicos. En este Informe se indica, como una de las prioridades, el refuerzo de los servicios sociales municipales (en cuanto a organización, dotación de personal, medios técnicos y metodología empleada) y de la intervención directa en barrios. Asimismo, otras de las recomendaciones incorporadas en ese informe nos remiten invariablemente a los servicios sociales como agentes fundamentales:



# UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO

Versión 26 de mayo 2020

- Acciones de apoyo y fomento del acceso a las prestaciones de ingresos mínimos, con medidas de acompañamiento a la activación e inserción socio-laboral para fomentar la autonomía personal y económica de las personas y familias gitanas.
- Acciones de apoyo y acompañamiento a personas y familias gitanas para que conozcan los servicios públicos disponibles, especialmente aquellos infrutilizados.
- Espacios de coordinación, acción conjunta y seguimiento, con la participación de las áreas clave (educación, empleo, vivienda, salud, cultura, igualdad, etc.), de las entidades locales y de las entidades del movimiento asociativo gitano.
- Análisis de las situaciones específicas que dificultan o limitan el acceso de la población gitana a los servicios públicos y prestaciones.

Todas estas medidas son coherentes con las recomendaciones del Documento Técnico de Actuación de los Servicios Sociales ante la Crisis por el COVID-19, que nos hizo llegar la Secretaría de Estado de Derechos Sociales (Versión 1, de 27/03/2020).

- **Documento técnico de recomendaciones para responsables políticos y personal directivo de los servicios sociales de atención primaria ante la crisis del COVID-19.**
- **Documento técnico de recomendaciones de actuación de los servicios sociales ante la crisis del COVID-19, en asentamientos segregados y barrios altamente vulnerables.**
- **Documento técnico de recomendaciones para la actuación de los servicios sociales durante las distintas fases de la desescalada de las medidas de confinamiento tomadas frente a la crisis del COVID-19.**

Sin embargo, es fundamental que el Gobierno de España lleve a cabo un seguimiento y comprobación de su cumplimiento, y también que puedan mantenerse estas medidas una vez sea superada la pandemia, visto y comprobado que la postración y la preexistente distancia social de la población gitana respecto de los estándares del conjunto de la población española es endémica, secular y, hasta ahora, irreversible.

Las graves situaciones de pobreza, preexistentes o agravadas por el COVID-10, hacen que la garantía de ingresos cobre especial importancia. Nos hacemos eco de las propuestas de diferentes entidades, como por ejemplo el Consejo General de Trabajo Social, que reivindica un sistema de garantía de ingresos, de derecho subjetivo, que garantice un ingreso periódico sufragado con cargo a los Presupuestos Generales del Estado, como derecho de ciudadanía. La concepción de la garantía de Ingresos ha de estar considerada como una inversión social garante de la dignidad de las personas y de la calidad de vida del conjunto de la ciudadanía, y

# UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO

Versión 26 de mayo 2020

es necesario generar políticas sociales basadas en los derechos de ciudadanía, eliminando cualquier atisbo de asistencialismo y de beneficencia. El sistema de garantía de ingresos, además, debe propiciar la posibilidad de generar procesos de inclusión social, pero nunca como forma coercitiva ni como contraprestación. Esto sugiere la lógica y necesaria coordinación de sistemas para poder garantizar ingresos e inclusión, ambos objetivos de un sistema de garantía de Ingresos.

## **Un pilar fundamental en las estrategias locales integrales y colaborativas: el movimiento asociativo gitano.**

Como ya hemos venido señalando a lo largo de este documento, el asociacionismo gitano puede y debe jugar un rol fundamental en el diseño, desarrollo y evaluación de las estrategias locales. De nuevo, el Informe de Progreso 2018, menciona varias funciones de las entidades del movimiento asociativo gitano en los retos relacionados con la inclusión social:

- Mayor participación y representatividad de la población gitana y del movimiento asociativo gitano en el diseño de políticas públicas y en los espacios de coordinación técnica, no sólo del ámbito social, sino también de otros ámbitos políticos como la educación, el empleo, la sanidad, la vivienda, la cultura, etc.
- Implementación de programas de intervención social integral, en colaboración con las administraciones públicas, especialmente en el plan autonómico y local.
- Mediación y asesoramiento en situaciones especialmente complejas o en entornos muy degradados, o que presentan altos grados de pobreza y exclusión social.
- Implementación de acciones de sensibilización sobre la importancia de la inclusión social de la población gitana.
- Realización de actividades y talleres que favorezcan la inclusión.

**Desde el movimiento asociativo gitano estamos dispuestos a ayudar a *hacer posible lo necesario***, que es el arte de la política, y la obligación y la responsabilidad de los políticos. Por dignidad, por equidad, por justicia reparadora, seguridad y libertad, y hasta por egoísmo inteligente, es urgentemente indispensable enmendar los yerros, las acciones equivocadas y las omisiones del pasado al presente, para alcanzar un futuro en el que toda la ciudadanía – también la gitana– esté protegida en su ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones, de manera que se les asegure, de la cuna a la tumba, una digna calidad de vida.

# UNA PROPUESTA DE ALIANZA INTEGRAL Y COLABORATIVA A TODOS LOS NIVELES, ENTRE LOS SERVICIOS SOCIALES Y EL PUEBLO GITANO

Versión 26 de mayo 2020

## Algunos documentos de consulta:

Web del Gobierno de España sobre la Población Gitana:

<https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/home.htm>

Informe sobre la evaluación del marco de la UE para las estrategias nacionales de integración de los Romá/Gitanos hasta 2020:

<https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX%3A52018DC0785>

Informe de Progresos 2018 de la Estrategia Nacional para la Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020:

[https://www.mscbs.gob.es/va/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/Inf\\_progre2018\\_NRIS.pdf](https://www.mscbs.gob.es/va/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/Inf_progre2018_NRIS.pdf)

Jornada de debate Enfoques de trabajo para promover la inclusión social de la población gitana en el plano local:

[https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/Informe\\_jornada\\_pob\\_gitana\\_Pamplona2016.pdf](https://www.mscbs.gob.es/ssi/familiasInfancia/PoblacionGitana/docs/Informe_jornada_pob_gitana_Pamplona2016.pdf)

INFORME SOBRE EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LA POBLACIÓN GITANA (2007-2014) DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS ONG DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO. **[Solicitar que se publique este documento en la página del Ministerio...]**

Posicionamiento del Consejo General de Trabajo Social sobre el Sistema de Garantía de Ingresos:

<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/GARANTIA%20DE%20INGRESOS%2020.04.2020.pdf>

Documento Técnico de Actuación de los Servicios Sociales ante la Crisis por el COVID-19. Secretaría de Estado de Derechos Sociales:

[https://www.imserso.es/imserso\\_01/mas\\_informacion/covid19/serv\\_soc/index.htm](https://www.imserso.es/imserso_01/mas_informacion/covid19/serv_soc/index.htm)

Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la extrema pobreza y los derechos humanos:

[https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1582017052\\_spain-end-of-mission-statement-final-es.pdf](https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/1582017052_spain-end-of-mission-statement-final-es.pdf)

Documento técnico de recomendaciones para responsables políticos y personal directivo de los servicios sociales de atención primaria ante la crisis del COVID-19:

[https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/rec\\_gestores\\_aprim\\_covid-19.pdf](https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/rec_gestores_aprim_covid-19.pdf)

Documento técnico de recomendaciones de actuación de los servicios sociales ante la crisis del COVID-19, en asentamientos segregados y barrios altamente vulnerables:

[https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/rec\\_gestores\\_abvul\\_covid-19.pdf](https://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/rec_gestores_abvul_covid-19.pdf)

Documento técnico de recomendaciones para la actuación de los servicios sociales durante las distintas fases de la desescalada de las medidas de confinamiento tomadas frente a la crisis del COVID-19:

[http://www.famp.es/export/sites/famp/galleries/documentos-boe-boia/Documento\\_recomendaciones\\_servicios\\_sociales\\_desescalada.pdf](http://www.famp.es/export/sites/famp/galleries/documentos-boe-boia/Documento_recomendaciones_servicios_sociales_desescalada.pdf)